



**PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE 2 PUESTOS DE TRABAJO DE TITULADO/A
SUPERIOR EN LAS DIRECCIONES DE PARTICIPADAS I Y III, DE LA SOCIEDAD
ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI)**

OEP 2023

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

En cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.2.3 de las bases de la convocatoria, el órgano de selección acuerda que se proceda a la publicación de la página web de SEPI y en el Punto de Acceso General administración.gob.es de la relación de candidaturas con los resultados provisionales de valoración de méritos de la fase de concurso.

Se adjunta como Anexo.

Han superado la valoración de méritos, las candidaturas que han obtenido una puntuación mínima de 12 puntos en la suma de todos los apartados que conforman el Anexo II-C.

Queda fijado un plazo de 5 días hábiles, que finalizará el 30 de abril, a las 23:59 horas, para que las candidaturas puedan efectuar las reclamaciones que estimen pertinentes. Las mismas deberán presentarse, en la forma y lugar indicados en el apartado 5.1. de la convocatoria mediante correo electrónico a la dirección (vacantes.oep@sepi.es) y deberán ir acompañadas del correspondiente escrito de remisión de reclamaciones.

El órgano de selección notificará a los candidatos/as afectados/as, por correo electrónico, la decisión que haya adoptado en relación con tales reclamaciones.

Madrid, a 23 de abril de 2024

ANEXO

**VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS
DIRECCIÓN PARTICIPADAS I Y III
PUESTO TITULADO/A SUPERIOR**

Nº CANDIDATURA	MÉRITOS PROFESIONALES DENTRO DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL A DESARROLLAR (máx. 17 pts.)	OTROS MÉRITOS (máx. 8 pts.)				TOTAL 1ª PARTE FASE DE CONCURSO (méritos profesionales + otros méritos) (máx. 25 pts.)
	Experiencia dentro de los últimos 3 años en tres funciones similares a las asignadas al puesto convocado (max. 17 puntos)	Máster o Doctorado relacionado con las funciones asignadas al puesto convocado (máx. 2,5 pts.) (solo se valorará 1)	Segunda titulación universitaria oficialmente reconocida u homologada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, adicional a la requerida en el apartado 1.C.3.1, que esté relacionada con las funciones asignadas al puesto convocado (máx. 2,5 pts.)	Formación complementaria acreditada dentro de los últimos 8 años en materias relacionadas con las funciones del puesto convocado. Duración mínima 20 h/curso (máx. 1,5 pts.)	Nivel idioma inglés acreditado en los últimos 5 años (máx. 1,5 pts.)	
002PAR	4,47	2,50	0,00	1,50	0,00	8,47
008PAR	2,79	0,00	0,00	0,00	1,00	3,79
009PAR	0,00	2,50	2,50	1,50	0,00	6,50
014PAR	15,96	2,50	0,00	1,50	1,00	20,96
019PAR	11,54	0,00	0,00	1,50	0,00	13,04
021PAR	11,54	0,00	0,00	1,50	0,00	13,04
023PAR	17,00	0,00	0,00	0,00	1,00	18,00
027PAR	12,64	2,50	2,50	0,00	1,00	18,64
028PAR	17,00	2,50	0,00	1,00	0,00	20,50